

H/V.



- 1 - 72813

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España
a favor de

D. Juan Vicente Fernández Uribarri
- de nacionalidad española -

residente en

Bilbao (Vizcaya)
G. Balparda, 35

por:

" PARACHOQUES Y DEFENSAS LATERALES PARA MOTOCICLETAS "

=====



2.-

72813

5
10
15
20
25

El presente modelo de utilidad se refiere a un parachoques y defensas laterales para motocicletas, especialmente adaptable a las motocicletas en que el conductor y pasajero tienen sus asientos sobre la rueda posterior y el primero de ellos coloca los pies sobre la base del bastidor, cuyos elementos, a la vez que protegen al pasajero, sirven de defensa de los guardabarros, aminorando los efectos de los choques y golpes de costado.

Por lo que se refiere a la defensa está constituida por dos piezas laterales, de doble tubo con travesaños verticales de refuerzo entre cada par de tubos, cada una de cuyas piezas, en el extremo correspondiente a la parte anterior de la motocicleta, se dobla formando una curva que continúa en una parte recta, perpendicular al eje longitudinal de la moto y destinada a servir de apoyo a los pies del pasajero.

De esas partes rectas uno de los tubos se prolonga, para encajarse en otro que, con dos patillas perpendiculares a él, forman una pieza en U, de sujeción al bastidor de la motocicleta, mediante elementos adecuados, que entran en ranuras dispuestas en los extremos de dichas patillas.

Cada una de las piezas laterales, por su otro extremo, va unida a una placa rectangular y vertical, que en la parte superior presenta un taladro, para el paso de un tornillo que atraviesa también un vástago, unido perpendicularmente a una pieza de forma trapecial, que cierra la parte posterior de la armadura, sirve de parachoques posterior y protege el guardabarros.



3.-

72813

5

El parachoques de la parte anterior de la motocicleta está constituido por dos piezas en U, unidas entre sí por sus bases por una pieza en V, y por dobleces de los extremos de la superior hacia los brazos de la inferior, los cuales se prolongan para recibir perpendicularmente los tornillos de sujeción al frente de la motocicleta, mientras que la pieza inferior, debajo de la unión en V con la superior, va unida, también por tuercas y tornillo, al guardabarros anterior de la motocicleta.

10

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse parachoques y defensas laterales de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados para el tipo de motocicletas de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las defensas que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15

20

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25

La fig. 1 sobre la vista longitudinal, dibujada de trazos, de una motocicleta, presenta las vistas de perfil de la defensa lateral y parachoques anterior, establecidos de acuerdo con lo que se reivindica.



4.-

728 1.3

La fig. 2 muestra la proyección en planta de la defensa completa armada.

La fig. 3 corresponde a la vista de frente, por su parte anterior, de la defensa de la motocicleta.

La fig. 4 ilustra, en perspectiva de conjunto, vista desde arriba y por la parte anterior, las distintas piezas separadas que forman tal armadura.

Las figs. 5, 6 y 7 representan las vistas de perfil, por la parte anterior y en proyección en planta del parachoques anterior de la motocicleta.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los objetos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

La defensa está constituida por las piezas laterales 4 de doble tubo, con los travesaños de refuerzo 5, que en un extremo presenta las placas 1, con orificios para los tornillos 2, que entran en los vástagos huecos 12, de la pieza en forma de trapecio 3, que cierra la armadura por su parte posterior, cuyos tornillos 2 se sujetan mediante las tuercas 11.

En la parte anterior las armaduras laterales 4 se doblan en los arcos 6 para presentar las partes rectas 10, destinadas a recibir los pies del pasajero o "paquete" de la moto; de cuyas partes 10 uno de los tubos se prolonga para encajarse en la pieza en U 7, cuyas patillas 8 se sujetan en el bastidor 24, encajando en las ranuras 9 de sus extremos



72813

los elementos de sujeción.

La pieza 3, que cierra la parte posterior de la defensa descrita, sirve de parachoques posterior, protegiendo el correspondiente guardabarros 23.

Por lo que se refiere al parachoques de la parte anterior, está constituido por las piezas en U 13 y 14, la primera de las cuales se prolonga, después de sus uniones posteriores con la 14, en los brazos 15, que reciben los tornillos 16 y tuercas 17, de sujeción en el frente 25 de la moto.

Ambas piezas van unidas entre sí en su parte anterior por el apoyo en V 18, debajo del cual está dispuesto el apéndice 19 que también, mediante el tornillo 20 y tuerca 21, se une al guardabarros anterior 22 de la moto.



N O T A.-

72813

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Parachoques y defensas laterales para motocicletas, caracterizados porque la defensa está constituida por dos piezas laterales, de doble tubo con travesaños verticales de refuerzo entre ellos, cada una de cuyas piezas, en el extremo correspondiente a la parte anterior de la motocicleta, se dobla formando una curva, que continúa en una parte recta, perpendicular al eje longitudinal de la motocicleta y destinada a reposapiés del pasajero.

10 2.- Parachoques y defensas laterales para motocicletas, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizados porque de esas partes rectas de los laterales, uno de los tubos se prolonga para encajarse en otro que, con dos patillas perpendiculares a él, forma una pieza en U, de sujeción al bastidor de la motocicleta, mediante elementos adecuados, que entran en los extremos ranurados de las patillas.

15 3.- Parachoques y defensas laterales para motocicletas, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque cada una de las piezas laterales por su parte posterior va unida a una placa rectangular y vertical que en su extremo superior presenta un taladro, para el paso de un tornillo que atraviesa también un vástago, unido perpendicularmente a una pieza de forma trapecial, que cierra la par-

20

25



7.-

72813

te posterior de la armadura, sirve de parachoques y protege el guardabarros.

4.- Parachoques y defensas laterales para motocicletas, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque el parachoques de la parte anterior está constituido por dos piezas en U, unidas entre sí, por sus bases por una pieza en V, y por dobleces de los extremos de la superior hacia los brazos de la inferior; cuyos brazos se prolongan para recibir perpendicularmente los tornillos de sujeción al frente de la motocicleta, mientras que la pieza inferior, debajo de su unión en V con la superior, va unida, también por tuerca y tornillo, al guardabarros anterior de la motocicleta.

5.- Parachoques y defensas laterales para motocicletas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 7 de Abril de 1959.

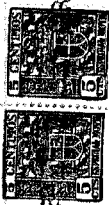


FIG. 1

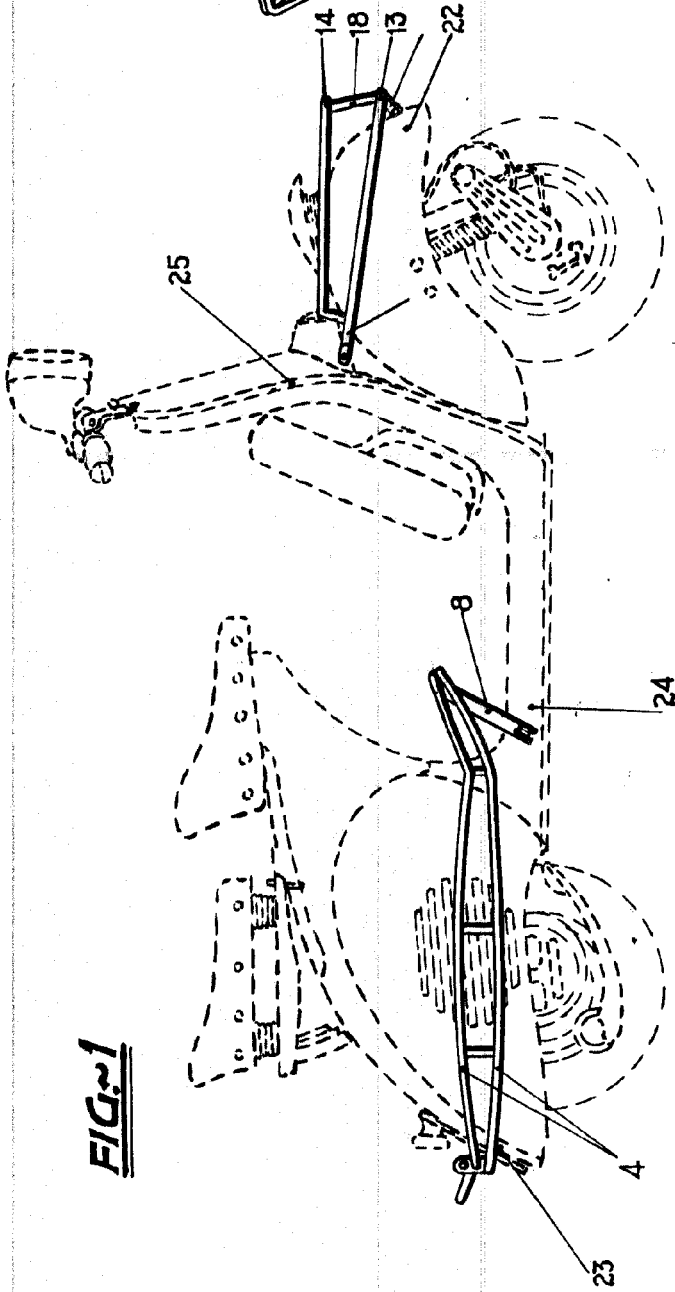
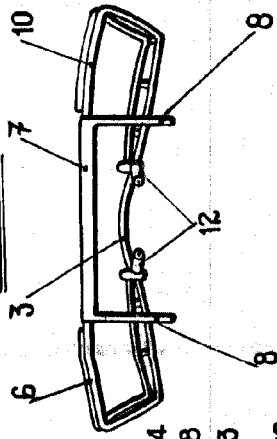


FIG. 3



12913

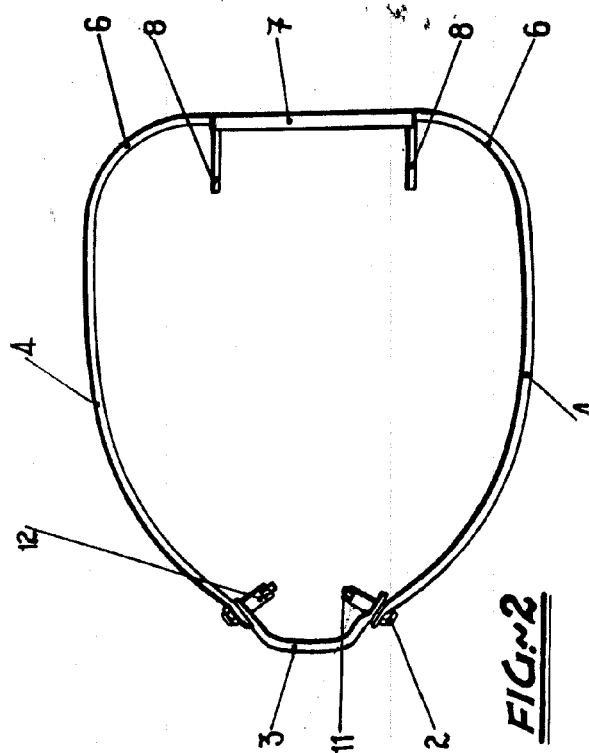


FIG. 2

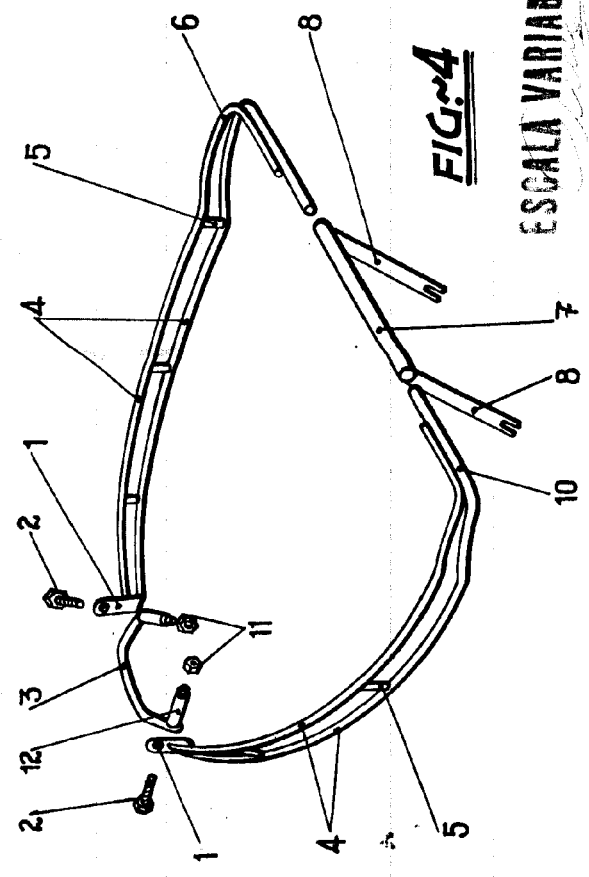


FIG. 4

ESCALA VARIABLE



E7

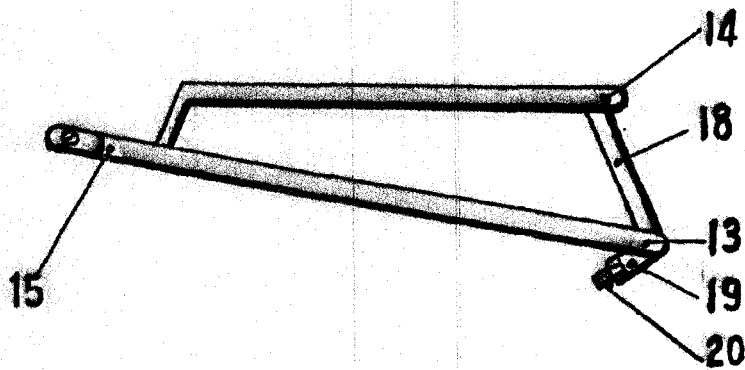
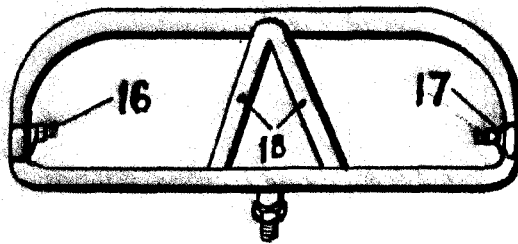


FIG. 5

FIG. 6



72813

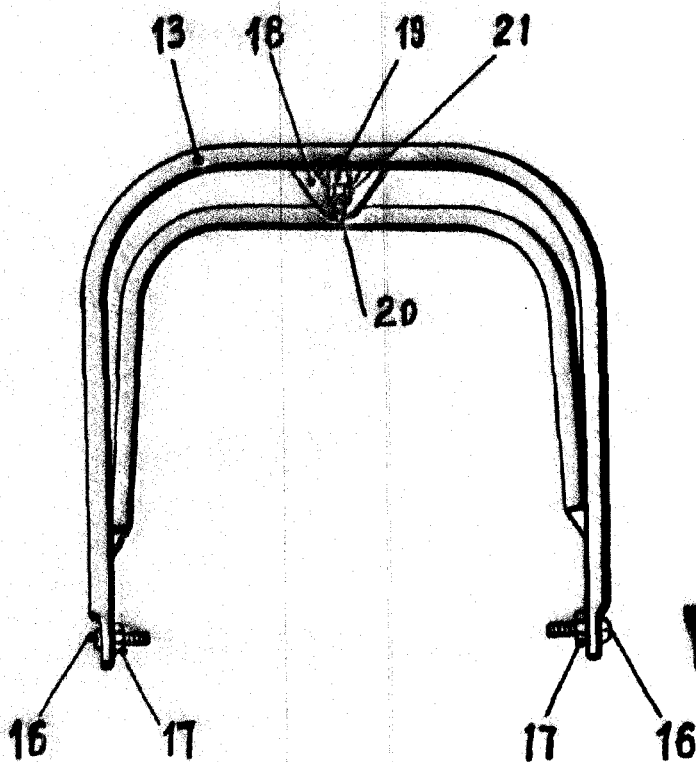


FIG. 7

ESCALA VARIABLE

Lucas